

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15386** *JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CRUZ*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial 11/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Belén Pastor Asensio contra la empresa Juan José Fernández Cruz, con NIF 52358591B, se ha dictado el día 10 de mayo de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.396,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 10 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120033194-1